Año XII—Segunda época ISLAS CANARIAS Núm. 827

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre). 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 21 de Marzo de 1892

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscricion será anticipado.

LA OPINION

LA UNIÓN REPUBLICANA

La unión republicana es un hecho. Esta declaración viene haciendo en todos los tonos, número tras número, *El Memorandum*, que va en camino de pasarse según algunos y que según los más ya se ha pasado del partido zorrillista, en el que durante estos últimos años ha formado, al centralista, en el que ya figura como director de *La Justicia*, órgano del Sr. Salmerón, el Sr. Villalba Hervás, candidato obligado de nuestro estimable colega para la Diputación á Córtes por esta Circunscripción.

La unión republicana es un hecho y la monarquía puede dar por terminada su misión en vista de un suceso tan trascendental, por más que los partidos republicanos hayan perdido aquellas masas que ogaño constituían su fuerza y sobre todo la carne de cañón tras la que se parapetaban políticos ambiciosos que hacían servir á aquellos pobres ilusos de escabel para su engrandecimiento. Hoy esas masas se han pasado al anarquismo y al socialismo, á las asociaciones católicas de obreros ó al inmenso grupo de indiferentes que no quiere servir de materia explotable á los republicanos.

Pero desgraciadamente para los que siguen á *El Memorandum* y por fortuna para la nación, ni esa unión caso de realizarse podría subvertir el actual órden de cosas, ni está siquiera en vías de llevarse á efecto.

Con frecuencia trasladamos á nuestras columnas textos de republicanos conspícuos y de la prensa de ese matiz que demuestran hasta la evidencia que la unión está cada día más lejos; que los diversos partidos republicanos son irreconciliables y que se profesan mayor encono entre sí que respecto á los partidos monárquicos.

Hoy nos ofrece un texto que no es para desperdiciado el más popular de los periódicos republicanos de España, el que tras sí lleva mayor número de ilusos, *El Motín*, en una palabra, al comentar el discurso pronunciado por él Sr. D. Nicolás Salmerón y Alonso en la inauguración del Círculo centralista de Madrid, en cuyo acto tomó parte principal el señor D. Miguel Villalba Hervás, adepto del filósofo kransista y representante de los republicanos de esta Circunscripción en la Villa y Córte.

***

Presten atención nuestros lectores á los aludidos párrafos de *El Motín* que no tienen desperdicios y que no necesitan ser comentados. Como decia Baltasar de Alcazar:

Esto, Inés, éllo se alaba;
No es menester alaballo!

«Por aquí no se llega á la unión; por aquí se trata de colocar á los *pocos hombres* que siguen al Sr. Salmerón sobre la gran masa republicana, á quien se desprecia á pretexto de su calidad, como si la calidad consistiera en contribuir á perder una República en once meses; aquí se excomulga al que hable de unión; aquí se declara que ni siquiera representaría á su partido para tratar de ella.

Apartémonos de aquí, *donde nada hay de lo que buscamos*, y acerquémonos al Sr. Pí.

En el número de su periódico correspondiente al 20 del actual, ataca ferozmente á la República francesa y combate la unión de los republicanos españoles, como *no sea dentro de un programa común* (el suyo), lanzando además estas imprudentes palabras:

«*Mienten los que aseguran que no se hace la unión por culpa de los jefes.*»

Por aquí no se llega tampoco más que á esta contestación, la única que merece ese lenguaje:

«No mentimos los que aseguramos que la unión no se hace por culpa de los jefes; y si alguien ha podido creerlo un instante, desechará su error viendo al Sr. Pí defender un programa común, para que aquella no se haga; oyendo despues al Sr. Salmarón defender la diferenciación de los partidos, para que tampoco se llegue á ella.

Quien miente es el Sr. Pí, como mintió siempre en política; pasando por hacendista y rehuyendo encargarse del ministerio de Hacienda, donde estaba la salvación para la República; alentando los cantones y combatiéndolos después; echándoselas de hombre de Estado y perdiendo el tiempo, mientras España ardía y se desangraba, en ocupaciones de rutinario covachuelista.

Quien miente, como siempre mintió, es el que apeló al pacto para dividir, renunció á él cuando logró su objeto, y lo resucita ahora cuando de la unión se trata, para impedirla; el que va al municipio y nada hace; el que consiente que lo elijan diputado y no va al Congreso; el que se dice revolucionario y enerva las energías de su partido; el que pacta coaliciones obligado, y las rompe por su propia iniciativa; el que se llama defensor del pueblo y no acude al Congreso á pedir reformas que lo salven, el enemigo de la pena de muerte que no se opone en las Córtes á la ejecución de los anarquistas de Jerez; el que, mientras España perece y su crédito anda por los suelos y su pan por las nubes, se distrae escribiendo artículos sobre arte.

Ese es el que miente; no los que, burlados y desengañados, buscamos la salvación por otro camino, pues aun dando de barato que no lográsemos llegar por él adonde deseamos, que si llegaremos, nos conduciría por lo menos á un punto adonde no se llega por el camino de la disciplina inconsciente y de la sumisión estúpida: al de la dignidad; punto al que ni á cien leguas nos acercaríamos continuando al lado de hombres que no saben más que odiar y fulminar excomuniones ridículas y lanzar amenazas estériles.»

NUEVAS OBSERVACIONES

SOBRE LA MANERA DE COMBATIR LA PERONOSPORA

En mi artículo titulado *La enfermedad de los tomateros*, que publicó *El Liberal* en su número 1.115, correspondiente al 8 de Febrero del año actual, me propuse demostrar que la enfermedad que ha ocasionado en esta última cosecha grandes estragos en los tomateros de este Archipiélago, con las consiguientes pérdidas para los agricultores y propietarios de los terrenos donde se ha desarrollado, es debida á un hongo llamado *Peronospora infectans*, bastante conocido por ser tambien la causa de la enfermedad que desde muchos años está causando anualmente en Europa perjuicios incalculables en el cultivo de las patatas, el cual constituye también en estas islas un ramo importantísimo de la agricultura.

Entre los remedios líquidos contra la propagación del terrible contagio de la *Peronospora*, recuerdo que indiqué la *mezcla bordelesa*. A propósito de aquellas consideraciones que tuve á bien emitir en el artículo de referencia, he creido ahora de suma oportunidad dar á conocer en estas islas, que á la zasón siguen sufriendo los perjudiciales efectos de esta enfermedad tanto en los cultivos del tomate como en los de la patata, los últimos resultados obtenidos por el profesor Aimé Girard encaminados á conseguir la mayor adherencia del remedio á las hojas de aquellas plantas que se deseen preservar del contagio.

En estos términos *L'Indépendance Belge*, del 18 de Febrero último, en un artículo que titula *Carta Agrícola*, refiere las interesantes experiencias del profesor Aimé Girard:

«El profesor Aimé Girard, sigue estudiando el empleo de la *mezcla bordelesa*, que presta ya tantos servicios para defender las patatas de la enfermedad ocasionada por la *Phythophtora infestans*.

Para obtener el éxito apetecido ha sido preciso buscar un medio para que las lluvias no arrancasen de las hojas el agente empleado contra la propagación del hongo.

Al efecto, el profesor Girard ha hecho numerosas experiencias durante las cuales ha sometido metódicamente las plantas en plena vegetación, á lluvias artificiales de intensidad y duración variable. En cuanto á la mezcla ha puesto especial cuidado en hacerla bastante adherente á las plantas que han de recibir sus efectos. Entre los diversos componentes que la forman (todos tienen por base el sulfato de cobre), ha hecho ensayos comparativos con las seis composiciones siguientes:

Mezcla cupro-calcarea, llamada bordelesa ordinaria).
Id. Id. débil en cal.
Id. Id. aluminosa.
Id. cupro-sódica.
Id. cupro-calcarea azucarada, (propuesta por Mr. Michel Perret).
Id. de acetato de cobre básico (id. por Mr. Benker).

El terreno elegido para estas experiencias, fué dividido en tres lotes iguales y convenientemente rociados con estas distintas mezclas. En el primero se examinaban las hojas para averiguar qué cantidad de cobre había quedado depuesto en las mismas. En el segundo lote ó trozo de terreno, que á vez fué dividido en tres partes iguales, se hacia caer, artificialmente, agua en forma de lluvia torrencial. En la segunda de estas subdivisiones se hizo la experiencia dejando sentir los efectos de una lluvia fuerte, y la otra se sometió en cambio á la acción de una lluvia dulce ó templada. El último lote ó trozo de terreno estaba destinado para examinar las hojas que se habían sometido á estas tres clases de lluvias de intensidad distinta, y sobre las cuales se determinaba la cantidad de cobre que había quedado adherente.

La lluvia torrencial respondía á la caida de 7 milímetros de agua en 22 minutos; la fuerte á la de 15 milímetros en 6 horas, y la dulce ó templada á la de 10 milímetros en 24 horas.

Los resultados obtenidos en estas condiciones se resumen como sigue, según el profesor Aimé Girard:

1.° Las composiciones cobrizas propuestas para combatir la enfermedad de la patata, poseen facultades muy distintas de adhesión á las hojas;

2.° Es sobre todo bajo la acción mecánica de las lluvias violentas cuando el cobre depuesto desaparece en parte;

3.° Entre estas composiciones la que se deja más fácilmente arrastrar es la mezcla cupro-calcárea, llamada *mezcla bordelesa;* la disminución de la dósis de cal aumenta algo la adhesión de la mezcla; en fin, la adición de compuestos aluminosos no produce ninguna ventaja sensible; y

4.° La mezcla cupro-sódica, y la de acetato de cobre básico poseen una facultad de adhesión casi doble de la que presenta la mezcla nombrada anteriormente; pero la que ha resistido la acción de la lluvia con una fuerza adhesiva inesperada, es la cupro-calcarea-azucarada, de Mr. Michel Perret. He aquí su composición:

Mezcla cupro-calcárea azucarada de Michel Perret

Sulfato de cobre.....	2 kilos
Cal viva.....	2 id.
Melasa.....	2 id.
Agua.....	100 litros

Despues de haber indicado la composición de esta mezcla que por sus eficaces propiedades puede ocupar el primer lugar, es conveniente citar la composición de las otras dos, que despues de la anterior han dado resultados tambien satisfactorios.

Mezcla cupro-sódica

Sulfato de cobre.....	2 kilos
Cristales de sosa.....	3 id.
Agua.....	100 litros

Mezcla de acetato de cobre

Acetato de cobre bibásico de Bencker	1 kilo 60 gramos
Agua.....	100 litros

A los cultivadores toca ahora ensayar con estas tres fórmulas; pero en particular se recomienda la primera de ellas, durante la estación próxima.»

Tal es el resumen de las últimas observaciones de Mr. Girard, dado por *L'Independence Belge*. Creo oportuno advertir que el nombre *Phythophtora infestans* citado en el anterior artículo, es el sinónimo de la *Peronospora infestans*, propuesta por el profesor De Bary en su último trabajo de 1872.

Aprovecho esta ocasión para manifestar que el empleo preservativo del rocío de soluciones del sulfato de cobre, ha dado muy satisfactorios resultados en los cultivos de tomates del Sr. D. Juan de León y Castillo, habiéndose observado que, en dosis mayor de un gramo en un litro de agua, daña los frutos.

Juzgo oportuno, además, prevenir á los agricultores de estas Islas que en la Exposición de Flores que ha de celebrarse en esta ciudad el próximo Abril, figurarán varios modelos y ejemplares de las regaderas de fabricación italiana, que indiqué en mi citado artículo, como necesarias para el uso de las *mezclas bordelesas*, cuyas ventajas y eficacias han quedado demostradas una vez más en las últimas experiencias de Mr. Girard.

ENRICO STASSANO.

(*El Liberal*).

DEBATE

Más sobre Jauja:

Ha estallado en Bolivia una terrible insurrección de indios cansados de sufrir el *paternal* yugo de aquella democrática república. El número de víctimas pasa ya de mil.

***

Cero y van ciento:

En la provincia de Matti Grosso (Brasil) ha estallado una rebelión. El Gobernador de la Provincia ha sido destituido por los rebeldes.

***

El pan nuestro de cada día:

La legación de Guatemala en Paris anuncia que ha sido reprimida la rebelión acaudillada por el general Henriquez. Este ha sido muerto.

***

Si quieres paz.... electoral, prepárate para la guerra:

El gobierno de la república Argentina ha comprado treinta mil fusiles Mauser para armar á sus secuaces.

Es verdad.... la elección presidencial se aproxima y hay que estar preparados para meter en cintura á las oposiciones.

***

Las cosas hacerlas bien ó no hacerlas:

El general presidente de la república de Guatemala acaba de ser reelegido.

Los colegios electorales estaban vigilados militarmente.

Los jefes de la oposición fueron extrañados previamente del territorio.

Y la voluntad nacional fué expresada en los comicios.

***

Nota bene.—Esas naciones son repúblicas de la libre América y rije en ellas el sufragio universal.

Hé aquí el merecido vapuleo que nuestro ilustrado colega *El Clamor* dá al exruiseñor demócrata y presunto fusionista:

«Según *El Imparcial*, el Sr. Castelar ha dicho que Alemania no produce lo bastante para vivir.

Dejemos á un lado el dislate gramatical. Seguramente el Sr. Castelar habrá dicho eso de otro modo.

Ha añadido el propio señor—y aquí entra lo gordo:

«Tienen (los alemanes, sin duda) que dedicarse á la industria, en la cual no pueden competir con Inglaterra, Francia, Bélgica y

(c) Ministerio de Cultura 2007

Suiza; de aquí la insuficiencia de los salarios y la crisis constante del proletariado.»

Diga usted, D. Emilio, si no pueden competir, ¿cómo explica usted que el comercio alemán haya triplicado en veinte años, siendo hoy algunas centenas de millones superior al francés?

Alemania no tenía casi marina mercante antes de 1870, y actualmente la suya es dos veces más considerable que la francesa.

En la misma fecha ambas potencias tenían igual número de habitantes, y ahora Alemania lleva 12 millones de ventaja á su contraria.

Hay que ser más imparcial, D. Emilio, ó enterarse mejor.

De eso y de que las Carolinas no están entre Asia y Africa, como dijo usted en el Congreso no hace mucho.»

—

El consabido ilustre emigrado, como llaman á D. Manuel Ruiz los pocos adeptos que le van quedando, no sabe que hacer á fin de que su nombre no caiga en el olvido en España.

Ya que van faltando ilusos que quieran jugarse el pellejo promoviendo algaradas revolucionarias para hacer sonar el nombre de aquel agitador, le ha dado por cultivar el género epistolar.

Llueven cartas de Zorrilla que *El País*, su órgano en la prensa, se apresura á reproducir en letras de molde; á la vista tenemos dos muy recientes.

En una dice á los republicanos de Benicarló:

«Saludan ustedes en mí al jefe revolucionario y ningún otro título me halaga más hoy....»

Se comprende que al Sr. Ruiz le halague hoy aquel título, teniendo en cuenta que se lo han negado la mayor parte de sus correligionarios.

En la otra epistola dice que «*le congratula* sobremanera el movimiento de concordia iniciado expontáneamente en varias provincias.»

Pasemos por alto eso del movimiento de concordia, cuyas pruebas les prodigamos periódicamente en nuestras columnas.

Pero y ese *le congratula* ¿qué les parece á ustedes?

Ya que no puede con la monarquía la emprende Don Manuel con el idioma.

—

Pero donde se ha iniciado en todo su explendor el movimiento de concordia á que alude el Sr. Ruiz Zorrilla, es en Valencia, la republicana Valencia, que diría *El Memorandum*.

Hay que oir lo que *La Justicia* y *El Mercantil Valenciano* dicen á propósito de un ruidoso incidente que viene á patentizar la tal concordia.

En el ayuntamiento de aquella capital se presentó una proposición suscrita por concejales posibilistas, federales orgánicos y zorrillistas que el segundo de los citados periódicos califica de impertinente, ridicula, absurda, estéril y atentatoria á la libertad.

Y va para muestra un párrafo de *El Mercantil Valenciano*, diario republicanísimo:

«Ya comprenderá el lector que el objeto de la proposición no era otro que el de molestar á los concejales republicanos Sres. Morote y Royo, que cuando hablan *lo hacen en castellano y correctamente*, que hablan siempre para defender los intereses de la ciudad y para pedir el cumplimiento de las leyes y reglamentos, sin que nadie pueda demostrar lo contrario; pero aquellos republicanos que en la sesión anterior defendieron al alcalde del Rey, á ese alcalde que le arrancan por sorpresa la firma, y echaron á rodar los derechos y la autoridad del Ayuntamiento, poniéndolos á los pies de un gobernador de Cánovas, no pueden sufrir ¡claro! que los señores Morote y Royo les digan en buen castellano cuántas son cinco, y de aquí el acto verdaderamente lamentable que ayer ejecutaron.»

—

Dice *El Imparcial* que debe pensarse seriamente en la reforma importantísima de la reducción de provincias para disminuir por este medio los gastos.

Conformes de toda conformidad con el diario fusionista.

—

El Liberal de Las Palmas, despues de pregonar que tiene por costumbre el ser consecuente y agradecido, se permite acusarnos de ingratitud.

Seria curioso oir lo que *alguno* opina acerca de la competencia del buen colega para expedir patentes de ingratitud.

—

La Patria, nuestro estimado colega de Las Palmas, nos supone llenos de afán buscando hegemonías para Tenerife.

La Patria padece una lamentable equivocación. Se busca lo que no se tiene; lo que se tiene claro está que no hay necesidad de buscarlo.

—

Discutiendo con nosotros á propósito del Director de *La Justicia*, *El Memorandum* le atribuye el papel de elefante.

Allá ellos.

—

No necesitamos estar cerca de *El Motin* y *Las Dominicales* para chocarnos cosas que á estos periódicos ultra-republicanos chocan.

Aunque estas cosas—lo repetimos—nos gusten y nos convengan.

Nos ha chocado, segun decíamos en nuestro penúltimo número la excomunión lanzada por D. Nicolás Salmerón contra aquellos de sus partidarios, los centralistas que trabajen fuera del partido en favor de la unión republicana. A esos les dice que *faltan á su propio honor*, que es el último de los insultos.

¿Y todo por qué? Por ejercitar el derecho más inocente, como dice *Las Dominicales*, el de petición, que no hay monarquía que no lo reconozca.

¿Cree *El Memorandum* que esa excomunión del oligarca Salmerón—que diría el primer redactor de *La Justicia* Sr. D. Alfredo Calderón—no habrá chocado al digno director de *La Justicia* Sr. Villalba Hervás, de intachable caballerosidad, al reflexionar que era la condenación virulenta, entre otros actos suyos, del telegrama que dirigió el 11 de Febrero á los comensales del Hotel Benigno Ramos que en su inmensa mayoría eran zorrillistas y federales, es decir, estaban fuera de centro?

Gracias todos—telegrafió el Sr. Villalba—Orden animación extraordinaria banquetes. *Nota dominante Madrid, provincias, unión.*

¿No es esto trabajar por la unión? ¿No es esto llevar la idea fuera del centro, es decir, del partido?

Parécenos que hasta al Sr. Villalba Hervás han debido chocarle las cosas que chocan á los precitados periódicos republicanos y á LA OPINION y de cuya coincidencia quiere sacar partido *El Memorandum*.

***

No tema el ilustrado colega que vayamos á hacerle competencia en el campo republicano el dia del triunfo de sus ideales.

Primero, porque no queremos disputarle la exclusiva en eso de ser hoy federal y mañana unitario, hoy intransigente revolucionario y mañana gubernamental *despues de depurados los ideales inherentes á toda tésis.*

Y segundo porque no hemos de vivir hasta el sigio XXI que es para cuando los cabañuelistas más afamados barruntan que vendrá la república.

EL PRÍNCIPE DE GALES

Alto, grueso, de redonda faz y ojos azules, la poblada barba, cuyo rubio color ha degenerado ya en grís, cortada casi al rape; hermosa cabeza, en la que una prematura calvicie dejara su huella, afable, sonriente, vestido siempre á la última moda, tal es el heredero de la corona de Inglaterra, Alberto Eduardo, cuyo cincuenta aniversario han celebrado todos los habitantes de la Gran Bretaña, para quienes el amor á sus soberanos constituye el más ferviente culto, el más sagrado de los deberes.

Nació el 9 de Noviembre de 1841; en su juventud dedicóse á los más sérios estudios y al cuidado de mitigar el dolor acerbo en que la temprana muerte del esposo adorado dejara sumida á la más virtuosa de las madres y de las soberanas. Activo, incansable como pocos, el príncipe empleó sus primeras energías en emprender largos viajes, descanso necesario á sus continuadas tareas.

En 1858 visitó los Estados Unidos y el Canadá: más tarde, en 1862, sus excursiones tuvieron por término aquella hermosísima región del Asia, objeto preferente de la veneración cristiana: la Tierra Santa. Doce años trascurrieron después de este interesantísimo viaje sin que el ilustre hijo de la reina Victoria se decidiese á abandonar á Europa. Al fin en 1874 embarcóse para larga y pintoresca navegación; llegó á la India inglesa, recibió allí los homenajes de los reyezuelos, tributarios de la poderosa nación británica, tomó parte en fiestas, magníficas cacerías, y volvió á su patria cargado de objetos raros, de preciosidades sin número. Apenas convaleciente de la gravísima enfermedad que en inminente peligro pusiera su vida, el príncipe dedicóse con extraordinaria actividad á dirigir todos los preparativos, á fin de que su floreciente nación ocupase digno lugar en la exposición Universal de París de 1878. Cinco años mas tarde las bodas de plata de su hermana, la hoy Emperatriz Federico, le llamaban á Berlin, donde el anciano Emperador Guillermo le confería el nombramiento de mariscal de campo del ejército alemán.

—

No hemos señalado en las anteriores líneas más que lo que pudieran denominarse «los grandes viajes» del príncipe, pues su pasmosa energía, su viveza incansable, rara vez le permiten permanecer muchos días en un mismo punto. Ora es la inauguración de un monumento, ora de una fundación piadosa, ora de una Exposición científica ó industrial, do quiera su presencia ó la de su augusta madre, á quien en tales casos representa, se hiciera necesaria, allí acude solícito el príncipe, dispuesto siempre á remediar el mal, á recompensar el bien, á proteger el arte, á estimular el trabajo.

Empuñando desde largo tiempo há el cetro de la elegancia, miembro de los principales clubs de París y de Londres, *sportman* sin rival, gran coleccionador de pipas, es sin disputa el magnate cuyas fiestas y cacerías llevan sobre todas la primacía. Su habitual residencia de Sandringham, presa en parte recientemente de las llamas, puede considerarse como el acabado modelo de lujo y del *confort* elevado á sus últimos límites, en una nación donde culto tan ferviente se dispensa al *confort*.

Sus gustos y aficiones han invadido todos los terrenos: tiénesele en Inglaterra por excelente cocinero, y más de una beldad ha cedido á las irresistibles seducciones del príncipe después de un suntuoso banquete en que, sobre riquísima vajilla de plata labrada, era servido un humeante *pudding*, confeccionado por el augusto descendiente de cien reyes.

—

Cúpole en suerte la más encantadora princesa que un enamorado galan pudiera soñar, y la mujer que tan dignamente comparte su támalo, es considerada en Inglaterra y en Europa entera como modelo de distinción y de suprema elegancia. En sus delicadas facciones apenas si ha dejado huella el trascurso de los años; su talle, esbelto y vaporoso, conserva las suaves líneas de la juventud: ella impera como reina absoluta en el campo de la moda, cuyos secretos inicia en ese país aristocrático, en el que todos los refinamientos del lujo son tan escrupulosamente observados; ella ha vigilado tiernamente la niñez de sus cinco hijos: ella ha guíado todos sus pasos; ella, en fin, es el tipo acabado de la gran dama y de la madre solícita y cariñosa.

—

Cada año toda esta venturosa familia se dirige á Dinamarca, donde en el castillo de Fredensborg, esperan con los brazos abiertos dos ancianos reyes, ejemplo de todas las virtudes, y que se enorgullecen al contemplar la hermosa descendencia con que el cielo quiso bendecir su enlace. La princesa de Gales aprendió desde muy niña, en el modelo viviente de su madre, cuán grandes dotes necesita la mujer llamada á compartir un trono, y en aquel austero palacio de Fredensborg, al calor de los sabios consejos de la reina Luisa, crecieran, cual olorosas plantas, las dos princesas, cuyo perfume de virtud y de dulzura embalsama y esparce un tranquilo bienestar sobre dos de las córtes más aristocráticas del mundo, la de Lóndres y la de San Petersburgo. El poderoso Czar de todas las Rusias, olvida al pisar el suelo dinamarqués los infinitos cuidados y recelos con que la política nihilista amarga su existencia. Allí el príncipe de Gales, dejando por unas semanas sus bulliciosos hábitos mundanos, se entrega en cuerpo y alma á la vida tan cara de la familia, á sus ejercicios favoritos, á la caza, al juego del *crocket* en que suele tener por adversario á su cuñado el Emperador Alejando, en una palabra, á todos los encantos del hogar, del que no siempre se digna disfrutar en Inglaterra.

—

Háse hablado mucho y en diversos tonos de la vida algo licenciosa del príncipe de Gales; de sus deudas, que á veces se han hecho ascender á sumas fabulosas; pero el buen pueblo inglés, que adora á su soberana, disculpa las locuras de una juventud, á la que toda tentación ha rodeado, y que por otra parte, no se ha señalado nunca por ninguna acción poco caballeresca ó indecorosa. Cuando la Reina de Inglaterra pensó llegado el momento de concertar un enlace para su hijo primogénito, el Parlamento inglés, á propuesta de lord Palmerston, y secundando los deseos de la nación, votó para el príncipe una dotación anual de 40.000 libras esterlinas, ó sean cuatro millones de reales; suma que se aumentó, como asignación á su futura esposa, con 10.000 libras más.

Estas cantidades, mezquinas, sin duda, para el boato con que necesariamente había de sostener su rango el heredero de la corona, y que cualquiera gran señor inglés posee y gasta con ventaja, hubieron de ampliarse con las rentas que el principado de Gales produce, por su parte, próximamente un millón de francos, á más de la fortuna particular del príncipe, calculada en 400.000 francos anuales, cantidades todas que arrojan un total de francos 2.650.000, suma no despreciable, sin disputa, pero harto insuficiente para la vida dispendiosa y galante del futuro soberano de Inglaterra, quien en esta cuestión, ciertamente, imita á algunos de sus antepasados. En efecto, de un siglo á esta parte, el Parlamento británico háse visto varias veces sorprendido con la noticia de las exorbitantes sumas dilapidadas por sus monarcas, cantidades cuyo pago forzosamente había de autorizar la Cámara, según sucedió con Jorge IV, el cual presentaba como pasivo antes de su casamiento con Carolina de Brunswich, hasta 650.000 libras, ó sean 65 millones de reales.

—

En cuanto á la actitud política del príncipe, poco, ó más bien nada, ha podido deducirse hasta ahora. Sabidas son las simpatías de su egrégia madre hácia lord Beaconsfield, herencia recogida al presente por lord Salisbury, como también la marcada animadversión de la soberana hácia los liberales avanzados; pero el príncipe de Gales, colocado con esquisito tacto en la más justa neutralidad, permanece aún como abismo insondable hasta para sus íntimos amigos. Prudente, recto, hábil, irrepochable en su lenguaje y en sus manifestaciones; refractario á toda influencia extranjera, la conducta hasta aquí observada por el príncipe de Gales promete para el porvenir un reinado de paz, de sabiduría, de política constitucional, digna continuación de los días de ventura y de grandeza con que la Historia enaltecerá siempre el nombre de la augusta reina Victoria, que hoy tan felizmente rige los destinos de la poderosa nación británica.

SECCION PROVINCIAL

Para que se siga solazando *El Memorandum*, vamos á copiar unos párrafos que en su periódico *El Motin* escribe el señor Nakens hablando de la fraternidad que reina entre los jefes republicanos:

«Ellos—dice—nos dieron siempre ejemplos de odio, y no tuvieron nunca un rasgo noble de generosidad; se tiraron al degüello en el poder y al codillo en la oposición; hicieron constantemente política de camarilla y excomulgaron á todo el que no se sometió servilmente á su voluntad soberana; buscaron su prestigio en el desprestigio ajeno; como Pí, recorrieron las provincias para quitarle prosélitos á Figueras; como Salmerón, se separaron de Zorrilla para formar un nuevo partido que á nada respondía más que á satisfacer una antigua ambición; como Zorrilla, se proclamaron especialistas en revoluciones, para sobreponerse á los demás.»

La verdad es que Nakens habla claro, pero *El Memorandum* no se dá por vencido y seguirá haciendo creer á sus lectores que todo es paz y concordia en el campo del abigarrado *partido* que representa.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, comunicada á este Gobierno en 25 de Febrero último, se ha resuelto que la Diputación provincial puede, sin necesidad de previa autorización, subastar la cobranza del contingente repartido á los pueblos de la provincia.

Apesar de la réplica del *Diario de Tenerife* seguimos sin comprender la clase de energías que echa de menos el estimable colega en la intervención de fondos decretada por el Gobernador de la provincia contra los ayuntamientos que desatienden las obligaciones de instrucción pública.

No tenemos, pues, que curarnos en salud de nada que con este asunto se relacione, por que, como el que mas, deseamos y exigimos que todos, absolutamente todos los municipios, cumplan con tan importante deber.

De completo acuerdo con las ideas vertidas por nuestro estimado colega *El Liberal de Tenerife* en el siguiente suelto, hacemos votos por que se realice á la ma-

(c) Ministerio de Cultura 2007

yor brevedad posible la terminación de las obras del Gran Hotel Balcón:

«A 112 asciende el número de huéspedes en los hoteles de la Compañía «Taoro» en el Puerto de Orotava.

Todos prefieren el Nuevo Gran Hotel que hace tiempo se halla completamente lleno, pues apenas queda desocupada alguna habitación, pasa á ella el que la tiene comprometida de antemano y se halla en los otros hoteles esperando á que le corresponda su turno.

Ha sido necesario trasladar el escritorio provisionalmente á una galería, y convertir en dormitorio el despacho del Gerente, para poder alojar una familia que en los tres años últimos ha visitado el pais, y con la cual existía compromiso de darle habitaciones en el referido Nuevo Gran Hotel.

Quizás pasen de 100 los telegramas de Inglaterra y de Las Palmas, pidiendo alojamiento en dicho grandioso edificio, á los que ha habido la pena de contestar negativamente.

De más de 160 huéspedes que en él pueden tener cabida, una vez terminada su construcción, solo aloja hoy como maximum unos 80, por estar ocupada gran parte de lo construido con el Gran Salón vestíbulo comedor, gabinete de lectura, billar y oficina. Necesario es pues finalizar la fábrica en este mismo año, para que cesen los perjuicios que no solo á la Compañía «Taoro», sino al pais en general se irrogan con la imposibilidad de venir á él todos los extrangeros que lo desean.

El negocio es ya un hecho y no deben existir temores en la colocación de capitales para su completo desarrollo.»

Hasta las 11 de la noche estuvo reunida el domingo en las casas consistoriales la Junta y Comisiones organizadoras de las próximas fiestas de Mayo, ocupándose de cuanto á este particular concierne para que en sus detalles y conjunto resulten aquéllas dignas de nuestra culta capital.

Asi es de esperar del celo y patriótico interés con que proceden todos y cada uno de los indivíduos que componen las referidas comisiones, pues aun cuando por el momento se tropiece con alguna dificultad, por falta de los necesarios recursos para hacer frente á todos los gastos que ocurran, creemos que con las sumas que desde luego pueda facilitar el municipio y las que se obtengan por medio de la suscripción que se acordó abrir entre el comercio y vecindario en general, podrá darse cima á la empresa cumplida y satisfactoriamente.

Dáse por seguro que en breve pasará á la Dirección de la Sucursal del Banco de España en Cartagena nuestro estimado amigo el Sr. D. Luis Benitez de la Cámara, que sirve en esta Capital.

Las generales simpatías de que entre nosotros goza el Sr. Benitez harán muy sentida su ausencia de esta población.

Cortamos de *La Libertad*:

«Segun tenemos entendido, la terminación de la torre de la ermita de San Sebastian, ha despertado grandemente el entusiasmo del elemento militar, pensándose seriamente en la construcción de una torre en la elegante Iglesia de Nuestra Sra. del Pilar.

Nos alegraríamos muchísimo de que el mencionado proyecto tenga pronta realización, pues con ello ganarían mucho el Templo y el aspecto público.»

Con objeto de resolver acerca de la modificación de varios articulos de sus estatutos, propuesta en la última Junta general ordinaria, el Consejo de la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas ha convocado junta extraordinaria para el 26 del corriente á las 8 de la noche en los salones del *Gabinete Instructivo*.

Los tenedores de acciones á quienes sea imposible concurrir á la reunión pueden delegar su derecho en cualquier otro socio, conforme á lo estipulado en los citados estatutos.

Con el mayor gusto transcribimos el siguiente suelto de *La Patria*, por referirse á nuestro distinguido amigo el celoso é ilustrado funcionario judicial Sr. D. José H. Leal.

«Ha sido remitida á la Audiencia, por haberse declarado terminado el sumario que por el delito de parricidio se instruía en el Juzgado de esta ciudad contra José Cardera y Maria del Pino Santana (a) *la francesa*.

El dignísimo Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido, D. José Hernandez Leal, ha demostrado una vez más en la práctica de estas diligencias sumariales, el celo, ilustración y superior idoneidad de que se halla adornado para el desempeño de su dificil cargo.»

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero *Isla de Cuba*, el teniente de navio D. Antonio Parrilla.

CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Marzo de 1892.

Sr. Direcctor de LA OPINIÓN.

Muy señor mio: Por primera vez se reunió ayer la comisión general de presupuestos para discutir el dictamen de la subcomisión de Hacienda sobre obligaciones generales del Estado, asistiendo el Sr. Concha Castañeda.

Apoyado por los Sres. Garijo y Bushel, se presentó un voto particular pidiendo se consignen siete y medio millones sobre lo ya calculado para los gastos que ocasionará situar oro en el extranjero, para pago del cupón, lo cual está fundado en la creciente subida de los cambios.

El Sr. Marqués de Goicorrotea sostuvo que era bastante el aumento de seis millones que acordó la subcomisión y quedó desechado el voto particular, cuyos firmantes apoyaron otro pidiendo que se suprimieran las partidas que se consignan para gratificaciones y comisiones, conviniéndose en llevar esta petición al articulado de la ley de presupuestos.

Acordó la comisión reunirse de nuevo mañana, y quedaron aprobadas las obligaciones generales del Estado.

La subcomisión de Gracia y Justicia estudió ayer tres capítulos; el de personal del Ministerio, en que se hace una rebaja de 121,000 pesetas; el de material, de 7,000 y el del Tribunal Supremo, de 102,000.

Según la ponencia, para llegar á este resultado se suprimen 176 juzgados y casi el mismo número de registros de la propiedad, todas las Audiencias que no radiquen en capitales de provincia, las gratificaciones del presidente y fiscal del Tribunal Supremo, y se rebaja el sueldo del secretario y vice-secretario del mismo centro en 2,500 pesetas cada uno.

La de Gobernación también se reunió ayer para interpretar el articulo 14 de la ley de presupuestos en el sentido de que las economías proyectadas en dicha ley no alcanzan á los servicios unipersonales. Acordó crear un impuesto de cinco céntimos de peseta por cada telegrama que se expida, añadiendo un sello de la misma cantidad á la tasa correspondiente al despacho: esto tiene por objeto no suprimir á los telegrafistas el céntimo que tienen de abono por cada uno de aquéllos, sin tener que hacer al mismo tiempo la rebaja correspondiente en el presupuesto.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de empleados acordó ayer tarde presentar una enmienda al articulado de la ley de presupuestos, proponiendo que las vacantes de destinos hasta 1,500 pesetas se provean una mitad en sargentos y la otra en bachilleres o cesantes de igual categoría; tambien se propondrá que las vacantes de superior categoría que no hayan de amortizarse, se proveerán por medio de tres turnos: uno se concederá á la antigüedad, otro á los cesantes y el tercero será de elección.

En el Consejo que en este momento se está celebrando en Palacio bajo la presidencia de la Reina, se debe tratar de buscar sustituto al general Montojo en el ministerio de Marina, según ha anunciado el Sr. Cánovas; aunque se dice que es probable haya alguna sorpresa en la designación de persona, se da en todas partes por seguro el nombramiento del general Beranger, si bien se habla del general Bútler.

Según telegramas recibidos anoche de Cádiz, con motivo de verse ayer en aquella Audiencia la causa contra Salvoechea y otros anarquistas, varios obreros se presentaron dispuestos á sacar de la cárcel á viva fuerza, si condenaban á Salvoechea.

Cuando en los alrededores de la Audiencia se supo que era de inculpabilidad el veredicto del jurado, los obreros en vez de disolverse dijeron que se les temía y prorrumpieron en denuestos y silbidos contra la guardia civil, que al fin tuvo que arremeter sable en mano contra los agitadores algunos de los cuales resultaron heridos.

De toda Andalucía, Extremadura y la Mancha se reciben noticias desconsoladoras sobre el temporal y los perjuicios que causa á propietarios y obreros, muchos de estos últimos que están en situación angustiosa: entre las varias comisiones que están aquí con el mismo objeto, ayer se presentó al ministro de Fomento una compuesta del alcalde de Jaen, un senador y un diputado de la misma, para rogar al Sr. Linares Rivas diese las órdenes necesarias para proporcionar trabajo en las carreteras á los muchos obreros que en aquella provincia se encuentran sin ocupación á lo que accedió el ministro telegrafiando inmediatamente las oportunas órdenes.

De V. aftmo. s. s. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

—198—

pido, papá mio, que me des esos ciento veinte mil francos esta noche, al instante... ¿Vacilas? ¡Oh, Dios mio! Es tal vez la vida lo que me rehusas.

No, Mr. de Chandoré no vacilaba ya.

—Puesto que tú lo quieres, dijo... voy á subir á buscártelos.

Ella aplaudía de gozo.

—Eso es, dijo, vé pronto y vístete, porque es preciso que salga y que tú me acompañes.

Y volviendo al lado de las tías Lavarande y de Mad. de Boiscoran:

—Me dispensareis que os deje, dijo; pero tengo que salir...

—¡A esta hora! interrumpió tía Isabel. ¿Dónde quieres ir?...

—A casa de nuestras costureras, las señoritas Mechinet, deseo un vestido...

—¡Jesús mio!... exclamó tía Adelaida; esta niña pierde el sentido.

—Te aseguro que no, tía.

—Entónces voy á ir contigo.

—No, tía, iré sola si te parece... Es decir, sola con papá.

Y como Mr. de Chandoré apareciese con los bolsillos atestados de títulos, el sombrero puesto y el bastón en la mano, ella le arrastró diciendo:

—Vamos, ven, papá mio; ven, que tenemos mucha prisa...

VII.

Por muy obediente que fuese Mr. de Chandoré ante los menores deseos de su nieta, de aquella niña en la que sobrevivian para él, pobre anciano, todas sus afecciones rotas por la muerte y sus

—195—

—La cargaba... con cartuchos, señor, como es natural. Habia recibido, según creo, dos mil con la escopeta, unos con bala, otros con postas y otros con perdigones de todas clases. En este tiempo, que es de veda, el amo no podia tirar más que á los conejos ó esas aves de paso que se encuentran en las lagunas. Por esta razón cargaba uno de los cañones con perdigones gordos y el otro con munición muy menuda...

Pero se detuvo espantado con el efecto que sus palabras habian producido.

—¡Pero esto es horrible!... exclamó Dionisia, todo está contra nosotros.

Mr. Folgat no la dejó tiempo de esplicarse más.

—Mi buen Antonio, interrogó, ¿Mr. Galpin-Daveline se ha apoderado de todos los cartuchos de vuestro amo?

—No, ciertamente, señor.

—Pues bien, vais en el instante á regresar á Boiscoran y á traernos tres ó cuatro cartuchos de cada número.

—Estad tranquilo, contestó Antonio, no tardaré mucho.

Después de esta promesa partió, y puso, en efecto, tanta diligencia, que dando las siete, en el momento en que la familia acababa de comer y se reunia en el salón, volvió y puso sobre la mesa un pesado paquete de cartuchos.

Mr. de Chandoré y Mr. Folgat se apresuraron á abrir algunos y al sétimo ú octavo habian hallado ya dos números que parecian exactamente iguales á las muestras que les habia dejado el doctor.

—¡Es una fatalidad inconcebible!... murmuró el anciano gentilhombre.

—194—

acompañaba su escribano Mechinet y llevaba á Mr. Santiago, que estaba guardado por dos gendarmes en traje de paisano. Así que el aposento estuvo abierto, ese Galpín del diablo ha hecho reconocer al señor los vestidos que llevaba la noche del incendio, las botas, la escopeta Klebb y el agua de la jofaina. Terminado el reconocimiento, el agua ha sido trasvasada á un tarro muy grande que ha sellado confiándole á un gendarme. Enseguida pusieron en una maleta los efectos del amo, la escopeta, varios paquetes de cartuchos, y en fin, diversos objetos que el juez llamaba piezas de convicción. La maleta ha sido sellada como el tarro y llevada al carruaje y el Galpin partió diciéndome que ya era libre.

—Y Santiago, interrogó vivamente Dionisia, ¿cuál era su actitud?...

—El amo, señorita, sonreía con desprecio...

—¿Le habeis hablado? preguntó Mr. Folgat.

—Imposible, señor, el Galpin no lo ha permitido.

—¿Y... habeis tenido tiempo de examinar la escopeta?

—Sólo he podido echar una ojeada sobre el rastrillo.

—¿Y habeis visto?...

La frente del fiel servidor se oscureció.

—He visto, contestó con voz sorda, que he hecho bien en callarme... El rastrillo está negro por la pólvora, prueba de que el amo ha disparado después que yo limpié esa maldita Klebb...

El abuelo Chandoré y Mr. Folgat cambiaron una mirada desolada. Era una esperanza más que se desvanecía.

—Ahora, repuso el joven abogado, decidme como cargaba la escopeta Mr. de Boiscoran...

—199—

supremas esperanzas, no habia subido á tomar de su secreter aquella fortuna que ella le pedia, sin un oculto pensamiento.

Así, pués, en cuanto se hallaron fuera de la casa la dijo.

—Ahora que estamos solos, querida niña, ¿no me dirás qué quieres hacer con tanto dinero?

—Ese es mi secreto, contestó ella.

—¿Y no tienes bastante confianza en tu viejo abuelo para decírselo?...

El se detenía; ella le arrastró de nuevo.

—Lo sabrás todo, repuso Dionisia, ántes de una hora. Pero... ¡oh! no te enfades, papá mio. Tengo un proyecto que comprendo es una locura; más si te lo dijera tú querrías tal vez convencerme para que no lo llevara á cabo, y si lo consguias y enseguida sucedia una desgracia á Santiago, yo no sobreviviría á ella, ¡y cuál no seria tu pesar cuando pensaras que quizás dejándome hacer no hubiera ocurrido contratiempo alguno!..

—Eres cruel, Dionisia.

—Por otra parte, continuaba esta, si no llegabas á separarme de mi proyecto, disminuirías ciertamente mi valor, y le necesito por entero, créelo, abuelito, para atreverme á lo que voy á intentar.

—Es qué, querida hija, perdona que te repita esto, ciento veinte mil francos son una suma considerable y hay muchas gentes animosas, activas é inteligentes que trabajan toda su vida y sufren privaciones sin llegar á reunirla.

—¡Ah! ¡tanto mejor, interrumpió la joven, mil veces mejor, que sea esta fortuna asaz tentadora para que no se la rechase!

El abuelo Chandoré comenzaba á comprender.

—Con todo esto, dijo, no me dices á dónde me conduces.

(c) Ministerio de Cultura 2007

ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA LA HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS

El magnífico vapor español de gran porte

DENIA

deberá salir de este puerto el 24 del presente mes de Marzo.

Admite carga y pasageros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes,

Hijos de Agustin Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA
DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerke y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

PARA PUERTO RICO, MAYAGUEZ Y PONCE

El magnífico vapor español de gran porte

GRAO

deberá salir de este puerto el 26 del presente mes de Marzo.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Ciudad de Santander

deberá salir de este puerto el dia 4 del próximo mes de Abril.

Admiten carga y pasageros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá.*

Servicios de la Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viérnes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminara á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

LAS VERDADERAS

Tintas de Stephens

Se venden en la librería de A. J. BENITEZ,-8-S. Francisco 8-

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Específicos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser lejítimos.—Fíjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El **Spaha Thompson** (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rapida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocondría, Vahídos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el **Gran Thompson** (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando **SIN SONDAR** ni operar el **Mal de Piedra**, Cálculos de los Riñones, **Catarro de la Vejiga**, Infartos de la Próstata, Arenillas. Incontinencia de **Orina**, dilata las **ESTRECHECES** uretrales, y finalmente, es infalible en la **Purgación, Gota militar**, que corta en cuatro días, y en los **Flujos de la vagina y matriz.**—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato **Génito-Urinario** del **Estómago** y con una sección, **única en España**, de Electroterapia (**Electricidad Médica**) con corriente contínua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las **NERVIOSAS** (Paralisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envian á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Específicos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

tan enferma como su marido, y si me hubiera querido escuchar, se habría acostado. Pero es mujer de una rara energía, y que además posee en su afecto al conde una fuerza de resistencia inconcebible.

Al propio tiempo que hablaba habíase ido acercando á la puerta.

—Por lo que toca á Cocoleu, añadió, el exámen de su estado mental revelará tal vez particularidades que no se esperan, seguramente... Pero volveremos á hablar de esto en otra ocasión... Y así, señorita... señores... tengo el honor de ofreceros mis respetos...

—¡Y bién!... preguntaron Dionisia y Mr. de Chandoré luego que hubieron oido que la puerta de la calle se cerraba detrás de Mr. Seignebos.

Pero ya se había enfriado el entusiasmo de Mr. Folgat.

—Antes de decidirme, contestó prudentemente, necesito estudiar el informe de su digno facultativo...

Por desgracia, el informe no contenía nada que no hubiese dicho Mr. Seignebos. Y en vano el joven abogado empleó la tarde en buscar el medio de sacar algún partido de aquel documento. Descubrió en él, ciertamente, argumentos que serían de gran valor para la defensa, si llegaba á verse la causa de Mr. de Boiscoran ante el tribunal; pero no hallaba modo alguno de hacer sobreseer la sumaria.

Hallábase, pues, toda la familia bajo el imperio de una decepción cruel, cuando á cosa de las cinco, el anciano Antonio llegó de Boiscoran. Parecía muy triste.

—He sido relevado de mi guardia, dijo: á las dos Mr. Galpin ha ido á levantar los sellos. Le

También el joven abogado parecía próximo á desanimarse.

—Es una locura, dijo, tratar de establecer la inocencia de Mr. de Boiscoran ántes de poder comunicar con él...

—¿Y si mañana se pudiese? preguntó Dionisia.

—Entónces, señorita, él nos daría la clave del problema que en vano tratamos de resolver. ó en último extremo nos diría en qué sentido debemos dirigir nuestros esfuerzos... Mas no hay que pensar en eso... Mr. de Boiscoran se halla incomunicado, y podeis creer que Mr. Galpin-Daveline habrá tomado todas sus precauciones para que no se quebrante la incomunicación...

—¡Quién sabe! interrumpió la joven.

Y enseguida, llevando á Mr. de Chandoré á una de las salas de juego que daban al gran salón:

—Mi buen papá, le preguntó, ¿soy yo rica?...

En toda su vida no se había preocupado Dionisia de esto, y hasta cierto punto ignoraba el valor del dinero.

—Sí, eres rica, hija mía, contestó el buen abuelo.

—¿Cuánto es lo que tengo?

—Posees de tu exclusiva propiedad, esto es, de la herencia de tú mamá y de tu pobre padre, veintiseis mil libras de renta, ó sea un capital de más de ochocientos mil francos.

—¿Y eso es mucho?

—Es lo suficiente para que seas una de las más ricas herederas de Saintonge; pues tienes, además de tu fortuna actual, esperanzas considerables.

Dionisia se hallaba tan preocupada con su idea que no pensó en protestar.

—¿Qué se entiende por bienestar en Salvatierra? prosiguió.

—Según, mi querida niña, y si quisieras decirme...

Ella le interrumpió golpeando con el pié.

—¡Nada, dijo, te lo ruego! respóndeme.

—Pues bien, en nuestro pueblo con una renta de cuatro á ocho mil francos...

—Pongamos seis.

—Sea. Con una renta de seis mil francos se vive con bastante comodidad.

—¿Y qué capital se necesita para tener seis mil francos de renta?

—Al cinco por ciento se necesitan ciento veinte mil francos.

—Es decir, poco más de la octava parte de mi fortuna.

—Justamente.

—¡No importa! Comprendo que esa debe ser una gran suma y que te será muy difícil, papá mio, reunirla de aquí á mañana.

—No, porque tengo obligaciones de ferrocarriles al portador y los títulos al portador son moneda corriente...

—¡Ah! De modo que si yo diera á... alguien ciento veinte mil francos en esos títulos sería lo mismo que si se los diera en billetes de Banco.

—Eso es.

Dionisia sonreía; llegaba á su objeto.

—Siendo así, repuso, te ruego, papá mío, que me des ciento veinte mil francos en títulos, al portador.

El anciano hidalgo dió un salto.

—Te burlas, exclamó. ¿Qué quieres hacer de ese dinero? Pero te chanceas seguramente.

—Nunca, por el contrario, he hablado más sériamente, dijo la joven con un tono que no admitía duda. En nombre de tu cariño por mí te

—A casa de mis modistas.

—¿De las señoritas Mechinet?

—Sí.

—Mr. de Chandoré no dudó ya.

—No las encontraremos, dijo. Hoy es domingo y deben hallarse en la iglesia, rezando por...

—Las encontraremos, papá mío, porque cenan siempre á las siete y media, á causa de su hermano, el escribano. Pero es preciso apresurarnos.

El anciano hidalgo no andaba despacio, pero la distancia entre la calle de la Rampe y la plaza del Mercado-Nuevo es grande.

Porque las hermanas Mechinet, si no lo has á mal, caro lector, vivían en la plaza del Mercado-Nuevo, en una casa de su propiedad, casa que debía realizar el sueño de toda su vida y que había venido á ser la pesadilla de todas sus noches.

Aquel inmueble lo habian adquirido el año ántes de la guerra, siguiendo los consejos de su hermano y en unión suya, mediante una suma total de cuarenta y siete mil francos, inclusos los gastos de escritura, reparaciones, etc.

Había sido un gran negocio, porque el piso bajo y el principal se hallaban alquilados en dos mil trescientos francos anuales al más importante tendero de comestibles de Salvatierra.

Los Mechinet no creyeron cometer una imprudencia consagrando á aquella adquisición diez mil francos y comprometiéndose á pagar el resto en tres años. El primer año todo fué bien. Pero sobrevino la guerra y sus desastres amenguaron sus recursos y se hallaron apurados, y reducidos á los emolumentos de la escribanía, tuvieron que imponerse las más duras privaciones y hasta contraer un préstamo para hacer frente á sus compromisos.

(c) Ministerio de Cultura 2007